

CRÉDITO ACCESIBLE

aquí lo tienes



FORAN - EMPLEO AUTÓNOMO

Línea de crédito para el apoyo y la promoción del empleo autónomo

Más Información:

Tlf.: 902 101 462

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

Con la colaboración de:



ANDALUCÍA EMPRENDE,
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



AYUNTAMIENTO
EL CASTILLO DE
LAS GUARDAS

U.T.E.D.L.T.

SEDE DE GERENA

FORAN – EMPLEO AUTÓNOMO **CRÉDITO ACCESIBLE**

Línea de crédito para el apoyo y
la promoción del empleo autónomo

BENEFICIARIOS:

PERSONAS FÍSICAS que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser profesionales autónomos o que prevean serlo en un futuro inmediato.
- Tener domicilio en Andalucía y desarrollar la actividad económica objeto de financiación en esta comunidad autónoma.
- Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

PROYECTOS FINANCIABLES :

1. Proyectos de Inversión y Operaciones de Gastos Corrientes (materias primas, personal, arrendamientos, ...) de cualquier sector de actividad.
2. De forma preferente, proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía.

CUANTIA QUE SE PUEDE SOLICITAR:

- El 100 % del proyecto, con un importe mínimo de 3.000 euros y máximo de 25.000 euros por proyecto o solicitud, y con un máximo por profesional de 50.000 euros.

TIPO DE INTERÉS :

- Es fijo durante toda la vida del crédito resultante del análisis de riesgo de la operación, realizado por la entidad financiera colaboradora (CAIXABANK), comprendido inicialmente en una horquilla entre el 5,75 % y el 7,25 %.

CUMPLIMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Asesoramiento por la red de Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de la Fundación Andalucía Emprende.
- Entrega en cualquier sucursal de CAIXABANK en España.

PLAZO DE PRESENTACIÓN :

- Desde el 23 de ENERO de 2012 y hasta que se agote el crédito.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

OFICINA DE DESARROLLO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
(A.L.P.E. Manuel Moreno Rodríguez)
Pza. del Llano, nº 6.- 41890-El Castillo de las Guardas (Sevilla)
TLF.: 954.13.05.01 - FAX: 954.13.07.11 - e-mail:adicastillo@dipusevilla.es



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

